

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica de y Adultos (FAETA)

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.1. Nombre completo de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos.
1.2. Fecha de inicio de la evaluación (23/04/2018)
1.3. Fecha de término de la evaluación (23/07/2018)
1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Artemisa Mejía Bojórquez Unidad Administrativa: Dirección de Planeación y Evaluación. Secretaría de Planeación y Finanzas
1.5. Objetivo general de la evaluación: Medir el grado de desempeño del recurso federal ejercido en Baja California del Ejercicio Fiscal 2017 mediante el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos. (FAETA).
1.6. Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none">1. Analizar la cobertura del Fondo FAETA del Ejercicio Fiscal 2017, su población potencial, objetivo y atendida.2. Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado, modificado y ejercido.3. Analizar los indicadores 2017 y el avance con relación a las metas establecidas.4. Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados.5. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que se han recomendado anteriormente en otras evaluaciones.6. Identificar los hallazgos más relevantes derivados de la evaluación respecto al desempeño programático, presupuestal, de indicadores, población atendida y las recomendaciones atendidas del Fondo FAETA 2017.7. Identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
1.7. Metodología utilizado de la evaluación: Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios __ Entrevistas __ Formatos <u>X</u> Otros __ Especifique __ Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación específica de desempeño se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las instancias responsables de operar el programa/fondo, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para complementar dicho análisis. Entendiéndose por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública.

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica de y Adultos (FAETA)

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- a) Se concluye que la atención de los programas presupuestarios del CONALEP se atendieron de manera positiva.
- b) No se atendieron totalmente las recomendaciones de los evaluadores externos anteriores, por lo que se exhorta a atender las recomendaciones.
- c) Los indicadores del fondo que se relaciona con la Educación Tecnológica se atendieron de manera óptima.
- d) Las metas programadas para los indicadores del instituto fueron establecidas de manera conservadora.
- e) Los recursos del fondo se ejercieron con eficacia al no encontrarse con subejercicios ni reintegros a la federación.

2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

Fortalezas:

- El objetivo del Fondo es congruente con los objetivos del CONALEP.
- La estructura (CONALEP) es congruente con los alcances del Fondo.
- Se cuenta con una matriz de indicadores del fondo para el 2017 diseñadas en base a la Metodología del Marco Lógico.
- Ejecución del recurso en programas que atienden el rezago educativo a nivel secundaria y el analfabetismo.
- Se cumple con fechas de radicación calendarizadas.
- Se tiene identificado la población objetivo.
- Se cuenta con la infraestructura para atender a la población objetivo.
- Se dio importancia al desarrollo de los indicadores y su meta programada.

Oportunidades:

- Creación de programas emergentes para la atención del rezago estudiantil y el analfabetismo.
- Establecimiento de metas menos conservadoras para los indicadores, evitando exceso de cumplimientos.
- Estabilidad del recurso en cuanto a recorte presupuestal.
- Personas capacitadas para laborar en industrias.
- Elaborar proyectos de inversión en infraestructura para aumentar la población objetivo y coadyuvar en el abatimiento del rezago educativo.
- Que las instituciones involucradas cuenten con la información necesaria y actualizada.

Debilidades:

- Inexistencia de colaboración entre los organismos implicados.
- Algunos indicadores no cumplieron con la meta establecida.
- Gestión de más recursos para ampliar la cobertura y mejorar la infraestructura de los organismos.

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica de y Adultos (FAETA)

- El área geográfica como factor para ampliar la atención de personas con educación trunca o analfabetismo.

Amenazas:

- Que los recursos del fondo se desfasen y éstos afecten en el cumplimiento de las metas.
- Falta de recursos para la operación de los programas presupuestales ocasionados por ajustes a nivel federal.
- Que el recurso se recorte y aminore el resultado de los indicadores en cuanto a la atención de los servicios.
- Desfase en la entrega del recurso.
- Abandono del programa educativo por parte de los alumnos del CONALEP.
- Incremento en el rezago educativo.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Se observó que el CONALEP tiene definidas sus metas en cuanto a los objetivos del Instituto, también sus indicadores están definidos, la población objetivo de ambas instituciones es baja en comparación a la población total, por lo que se recomienda llevar a cabo estrategias de implementación en la educación tecnológica y de adultos.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Las metas de los objetivos y las de los indicadores muestran un sobrecumplimiento por lo que se recomienda definir metas que permitan conocer el impacto real, procurando evitar cumplimientos exorbitantes.
2. Mantener actualizada la Matriz de Indicadores de Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, con el fin de realizar el seguimiento de los indicadores, así como realizar adecuaciones en la narrativa de los objetivos.
3. Con el fin de tener acceso a mayores recursos se recomienda efectuar convenio específico de colaboración entre las instancias involucradas, para la ampliación e impartición de programas de calidad que permitan un mejor desempeño profesional de la matrícula escolar de nivel medio superior.
4. Desarrollar estrategias para ampliar la cobertura de atención en la educación tecnológica y la educación para adultos, con el fin de impartir educación profesional técnica para satisfacer la demanda de personal técnico calificado para el sistema productivo del país.

5. Datos de la instancia evaluadora

a. Nombre del coordinador de la evaluación: Christian Hernández Murillo

b. Cargo: Consultor

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica de y Adultos (FAETA)

c. Institución a la que pertenece: Independiente
d. Principales colaboradores: Ninguno
e. Correo electrónico del coordinador de la evaluación: christian.hdez@gmail.com
f. Teléfono (con clave lada): 664 283 2009
6. Identificación del (los) programa (s)
a. Nombre del (los) programa (s): Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos.
b. Siglas: FAETA
c. Ente público coordinador del (los) programa (s): Secretaría de Educación Pública.
d. Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s) Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
e. Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Municipal ___
f. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s): Enrique Reyes Machado, Director Estatal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica B.C.
g. Nombre de la (s) unidades Administrativa (s) a cargo del (los) programa (s): Las diferentes unidades administrativas del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica B.C.
h. Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada) Enrique Reyes Machado, Director Estatal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica B.C., ereyesm@conalepbc.edu.mx Tel: (664) 622-4840 ext. 101
7. Datos de contratación de la evaluación
a. Tipo de contratación Adjudicación directa <input checked="" type="checkbox"/> Invitación a tres ___ Licitación Pública ___ Licitación Pública nacional ___ Otra (señalar) ___
b. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE).
c. Costo total de la evaluación: \$120,000.00 M.N.
d. Fuente de financiamiento: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE)
8. Difusión de la evaluación

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica de y Adultos (FAETA)

a. Difusión en internet de la evaluación: www.copladebc.gob.mx
y
www.monitorbc.gob.mx

b. Difusión en internet del Formato: www.copladebc.gob.mx y
www.monitorbc.gob.mx